

Jueves 28 de mayo de 2026, Región del Biobío, N°6518, año XIX

INCLUSO PROPONEN QUE SE IMPLEMENTEN LÍNEAS DE COLECTIVOS

Vecinos de zonas periféricas piden mayor cobertura de transporte público en Biobío

Lomas Coloradas, Palomares, Juan Riquelme, El Pino, Chaimávida y San Jorge.

Numerosos sectores del Gran Concepción manifiestan falta de cobertura de recorridos de locomoción

colectiva. En la mayoría no se trata de poca frecuencia establecida, sino que los servicios presentes no dan abasto con

la demanda hacia y desde la periferia. El presidente Junta de Vecinos Villa El Rosario (Lomas Coloradas) y miem-

bro de la Asociación Dirigentes San Pedro Sur, Rolando Jara, mencionó que tanto ellos como otros sectores has-

ta hace unos años contaban con sólo una línea, la variante 22 de San Pedro de la Paz.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: ARCHIVO UDEC

Día del Patrimonio 2026 se vivirá a lo grande en toda la Región

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Pescadores artesanales piden conocer estado, plazos y mecanismo de entrega del subsidio al combustible

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



Waterman y los mundialistas extranjeros de nuestra zona

DEPORTES PÁG.17

EDITORIAL: INCENDIO EN LA CORDILLERA



plaza del mar

San Pedro de la Paz

**Revisa las bases de la promoción en urbani.cl

¡SOLO POR MAYO!

Casas de **UF 3.000** con gastos operacionales **REEMBOLSABLES** *tope UF 40.

Síguenos en: urbani.cl



urbani

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Una investigación interna de Junaeb destapó un presunto fraude de 14 mil millones de pesos en fondos públicos. La noticia agitó la agenda política y fue comentada por los usuarios de X.

JOHANNES KAISER

@Jou_Kaiser

El griterío de la izquierda por los recortes en JUNAEB parece tener que ver con proteger un modelo de desfalco más que con una legítima preocupación por la alimentación de los estudiantes. Supongo que la FECH va a ir ahora a protestarle a Boric?

RICARDO QUAPPE

@rquappe

¿Hace cuanto tiempo comenzó a ocurrir esto?

Esa es la pregunta que verdaderos periodistas debieran estar haciendo.

¿Y dónde más ocurre este tipo de delito?

Falta honestidad intelectual en la profesión en Chile.

PILAR MENDOZA

@PimuMendoza

Eso son las empresas que licitan, siempre presentando sobre precios e inflando, a todo nivel, compras un lápiz bic a \$250, pero al licitar la empresa te cobra \$750. Por tanto las empresas que tanto defiende este gobierno son las que deben fiscalizar

FERNANDO HIGUERAS

@FHiguerasN

JUNAEB es un ente que tiene bastante responsabilidad en sus hombros, pero que a nivel país funciona con un menique, no da a capacidad debido a la falta de personal, una oficina chica que abarca una región completa, este escenario se repite a lo largo del país

IGNACIO URCULLÚ

@diputadourcullu

Es impresentable que sigan apareciendo este tipo de irregularidades en el Estado. Un presunto fraude por más de \$14 mil millones en Junaeb, relacionado con colaciones que no habrían llegado a estudiantes vulnerables, exige una investigación profunda y responsabilidades claras.

ENFOQUE

Patrimonio cultural para todas las personas

Valentina Moreno
Fundación Triangular



Este 30 y 31 de mayo, Chile volverá a encontrarse en torno a su historia, sus espacios, sus memorias y sus distintas formas de habitar el territorio. El Día del Patrimonio Cultural 2026 llega con una señal positiva, ya que el sitio oficial registra 3.379 actividades gratuitas en todas las regiones del país, y permite filtrar aquellas que cuentan con accesibilidad.

Que existan más de mil actividades con algún criterio de accesibilidad física, sensorial o cognitiva es una noticia que debemos celebrar. Habla de un cambio cultural importante y de una comprensión cada vez más extendida, y es que el patrimonio no puede ser realmente público si hay personas que quedan fuera de la experiencia.

Sin embargo, también es una

invitación a mirar lo que todavía falta. La accesibilidad no puede entenderse desde un punto de vista asistencialista, una buena voluntad o una medida excepcional para ciertos días del año. Debe ser parte de la forma en que diseñamos, comunicamos, gestionamos y abrimos los espacios culturales.

La Corporación Ciudad Accesible lo plantea con claridad en su ficha sobre Accesibilidad en el Patrimonio Cultural. Si bien la mayoría de los edificios patrimoniales no fueron creados con criterios de accesibilidad, hoy corresponde conciliar patrimonio y accesibilidad, eliminando barreras físicas e incorporando información y comunicación accesible para que ningún visitante quede fuera de su uso y comprensión.

La inclusión requiere rutas accesibles, señalética clara, información anticipada y transparente, apoyos sensoriales, lectura

fácil, baños accesibles, personal capacitado y una disposición real a escuchar las distintas formas en que las personas viven los espacios.

El patrimonio no pierde valor cuando se adapta, al contrario, se fortalece. Una rampa bien pensada, una audiodescripción, interpretación en lengua de señas, textos claros o una ruta accesible no le quitan historia a un lugar. Le agregan presente, comunidad y sentido público.

D Este Día del Patrimonio es una oportunidad para celebrar lo avanzado, pero también para asumir que la accesibilidad deje de ser una excepción visible sólo en algunas actividades, y se transforme en un estándar permanente.

Si el patrimonio derriba las barreras de accesibilidad, entonces todas las personas podremos recorrerlo, comprenderlo y sentirnos parte de él.

La discusión sobre la crisis del sector construcción volvió a instalarse con fuerza tras el reciente llamado de la Cámara Chilena de la Construcción a ampliar el subsidio a la tasa de créditos hipotecarios y acelerar medidas de apoyo para la compra de viviendas. El sector enfrenta una combinación compleja de factores: caída en la inversión, aumento sostenido de los costos laborales y financieros, retrasos en permisos de construcción y una creciente dificultad de acceso a la vivienda por parte de familias chilenas.

En este contexto, el debate sobre la eliminación transitoria del IVA a las viviendas nuevas ha abierto una discusión relevante sobre el verdadero alcance de las políticas de reactivación económica. Si bien esta medida puede generar un alivio temporal y contribuir a disminuir el stock de viviendas sin vender, parece insuficiente para resolver un problema estructural.

Al parecer, el problema no se resuelve únicamente mediante la reducción de impuestos, sino también facilitando el acceso al financiamiento y otorgando mayor certeza a la inversión. Esto queda de

manifiesto en las propias declaraciones de las autoridades, las que evidencian las limitaciones de esta política. Mientras desde el Ministerio de Hacienda se sostiene que las medidas tributarias podrían contribuir a dinamizar el sector, desde el Ministerio de Vivienda se reconoce que el efecto de la eliminación del IVA sería acotado y de carácter transitorio. En este contexto, la ampliación del Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)

D para viviendas destinadas a sectores medios surge como una herramienta más coherente con la realidad actual del mercado.

Sin embargo, el problema sigue siendo más profundo. La crisis de la construcción no solo impacta a las constructoras; afecta directamente al empleo, a la actividad económica regional y al desarrollo urbano del país. Cada proyecto detenido implica menos puestos de trabajo, menor recaudación y un freno para múltiples industrias asociadas.

A ello se suma un desafío institucional que ha sido señalado por distintos actores: la excesiva lentitud en la tramitación de permisos y autorizaciones. La incertidum-

Vivienda y construcción: cuando el problema no es sólo el IVA

Sergio Fernández Araya
Académico FACEA de la UCSC



bre regulatoria y los tiempos administrativos prolongados encarecen los proyectos y reducen los incentivos para invertir. Reactivar la construcción requiere, por tanto, una mirada integral que combine incentivos tributarios, acceso al financiamiento, modernización regulatoria y una política habitacional capaz de responder a las necesidades reales de la población.

Chile tiene hoy una oportunidad para discutir seriamente cómo reimpulsar uno de los sectores más relevantes de su economía. Las medidas de corto plazo pueden ayudar a aliviar la situación, pero difícilmente serán suficientes si no

existe una estrategia de largo plazo orientada a recuperar la confianza, promover la inversión y facilitar el acceso a la vivienda.

Más que una discusión sobre impuestos, el debate actual refleja la necesidad de construir una política pública coherente, estable y sostenible para enfrentar el déficit habitacional y recuperar el crecimiento económico. La reactivación de la construcción no debe entenderse únicamente como un beneficio para el sector privado, sino como una condición necesaria para impulsar empleo, desarrollo urbano y bienestar social en el país.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Sin duda duele saber que casi mil hectáreas de bosques han resultado dañadas por efecto de los incendios forestales, inusuales, acontecidos desde el fin de semana en Antuco, Santa Bárbara y Mulchén.

Y es que cada año, si sumamos lo acontecido en el verano y en años anteriores, la realidad es compleja respecto de la afectación de la flora nativa de la Región por efecto de este tipo de amenaza.

Se habla que la recuperación de un bosque puede tardar de 20 a 25 años.

“En el centro-sur de Chile, gran parte de la vegetación nativa ha evolucionado históricamente con incendios. Muchas especies tienen la capacidad de rebrotar desde raíces o tocones que sobreviven al fuego”, explicó Pablo Becerra, experto en regeneración ecológica y académico de la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales UC. De hecho, estimó que cerca del 80% de las especies leñosas de esta zona presentan mecanismos de rebrote.

Esto significa, dice el experto, que, aunque la parte aérea de la vegetación se queme por completo, gran parte del sistema subterráneo permanece vivo y puede dar origen a nuevos brotes tras las primeras lluvias. En ese sentido, un área incendiada no deja de ser un bosque, sino que pasa a convertirse en un bosque en proceso de regeneración.

Incendio en la cordillera



No deja de ser preocupante que, en una fecha tan inusual, llegando a invierno, se genere un incendio forestal tan significativo, más en zona de difícil acceso para sofocarlos.

Sin embargo, no deja de ser preocupante que, en una fecha tan inusual, llegando a invierno, se genere un incendio forestal tan significativo, más en zona de difícil acceso para sofocarlos.

En todo caso, en conversación con Medios UdeC, el director regional de Conaf Biobío, Álvaro González, explicó que, pese a la magnitud de la superficie afectada, los daños sobre el bosque nativo podrían ser menores a los inicialmente estimados. “Ese incendio afectó principalmente bosques del tipo Roble, Raulí, Coihue. Pero puedo señalar que no fue un incendio de copas, sino que es un incendio de sotobosque y de la hojarasca y el material en descomposición que está en la superficie del suelo”, dijo.

Más allá de la cantidad de afectación sobre el bosque precordillerano, resulta preocupante que, en medio de una crisis climática, este tipo de hechos siguen complicando al futuro de nuestro entorno natural. Por eso, es importante que las acciones de prevención se planteen como necesarias, no solo cuando estamos en época estival, ya que, por lo visto, es un problema permanente.

CARTAS

Niñez en espera

Señor Director:
Las recientes revelaciones sobre el estado del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia —incluyendo denuncias, hacinamiento y nuevas alertas sobre falencias en residencias— vuelven a evidenciar que el sistema de protección infantil en Chile sigue sin responder adecuadamente a las urgencias de la niñez más vulnerable.

Preocupa, especialmente, que el servicio figure entre los organismos con mayores recortes presupuestarios, aunque esta discusión no puede reducirse a un ajuste administrativo. La discusión relevante está en cómo diseñar una política pública que contenga los incentivos necesarios para que las distintas instituciones encargadas de la protección de la niñez, efectivamente, puedan proteger.

Algunos ejemplos: mediante la reforma al servicio se buscó que las residencias dejaran de ser masivas y pasaran a ser familiares, pero estas

transformaciones no fueron suficientes. La ley priorizó a las Familias de Acogida por sobre las residencias como medida de cuidado alternativo, pero el financiamiento por niño en estos últimos es cuatro veces mayor. También la ley impidió que lactantes vivan en residencias, pero hoy más de 300 siguen en estos espacios. Detrás de esas medidas y recursos hay niños, niñas y adolescentes que han sufrido vulneraciones graves y requieren continuidad, acompañamiento y reparación. Los hechos recientes muestran que el desafío es fortalecer un sistema que no admite pausas ni improvisaciones.

Darío Ovalle
Fundación Sembrar Futuro

Inteligencia artificial en los procesos

Señor Director:
A medida que más empresas incorporan inteligencia artificial en sus procesos, el entusiasmo por su rapidez y eficiencia a veces deja en segundo plano una pregunta más bá-

sica: qué decisiones conviene realmente delegar. En el mundo empresarial, usar IA para resumir información, ordenar datos o automatizar tareas puede traer beneficios claros. Pero cuando se empieza a usar en decisiones que afectan a personas, clientes o procesos críticos, la eficiencia por sí sola ya no basta: también se requieren criterios de gobernanza, trazabilidad y control.

El problema no es que la IA se equivoque —también lo hacen las personas—, sino que muchas veces se la usa como si fuera neutral, objetiva o incuestionable. Si una organización no puede explicar un resultado, corregirlo a tiempo o definir quién responde por esa decisión, entonces no está gestionando mejor: está dejando de gestionar. Por eso, la discusión no debiera centrarse solo en acelerar su adopción, sino también en mapear riesgos, medir impactos y mantener supervisión humana efectiva sobre las decisiones relevantes.

Sebastián Sáez Muñoz
Ingeniero Comercial



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

evalúa eventuales acciones legales para solicitar la invalidación de la resolución.

CHOQUE POR CATASTRO DEL MINVU

El conflicto por siete campamentos que complica la erradicación de tomas en San Pedro de la Paz

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

“Nos avisaron de Serviu que el gobierno anterior nos dejó un ‘regalito’ de último minuto”. Con esas palabras, el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, abordó —durante la sesión del concejo municipal del pasado 19 de mayo— una situación que, según afirma, terminó truncando la estrategia que el municipio preparaba para avanzar en la erradicación de tomas ilegales y rucos en distintos sectores de la comuna.

La intervención ocurrió mientras el jefe comunal exponía sobre las ocupaciones irregulares y los problemas asociados a ellas. En ese contexto, sostuvo que durante el último año el municipio ya había logrado intervenir rucos y otras ocupaciones menores, y que para 2026 buscaban avanzar “decididamente” en siete asentamientos que hasta entonces manejaban como tomas, partiendo por aquella ubicada en el sector Costanera.

“Ahí no solamente se genera basural, que es permanente, además tenemos antecedentes de que cobran para que puedan entrar camiones, disponer de basura y retirarse, lo que es evidentemente ilegal”, señaló Spoerer, agregando que el municipio ya mantenía coordinaciones con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), la Delegación Presidencial y Carabineros para planificar eventuales erradicaciones.

Sin embargo, aseguró que justo en medio de dichas coordinaciones tomaron conocimiento de una resolución firmada el 9 de marzo de 2026 —dos días antes de terminar el Gobierno del expresidente Gabriel Boric—, mediante la cual siete asentamientos en la comuna quedaron incorporados dentro del Registro Vigente de Campamentos

El Municipio busca invalidar una resolución que, según acusa, se realizó en las últimas horas del Gobierno saliente, en marzo. Serviu asegura que ya estaban incorporados desde años anteriores.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



del Catastro de Asentamientos Precarios del Minvu.

Y según explicó posteriormente, aquello implicó que dichos sectores pasaran —de acuerdo a la interpretación planteada por el municipio— de ser manejados como tomas a quedar bajo la categoría de campamentos.

Los puntos involucrados corresponden a Caleta del Rey, Padre Hurtado, Esquina Venus, Fernández Vial, La Costa, La Vequita y Villa Evangelista.

A juicio de Spoerer, aquello

complejiza radicalmente la posibilidad de avanzar en procesos de erradicación, debido a que los campamentos ingresan a dinámicas asociadas a soluciones habitacionales, lo que según relató, en su experiencia, “toma mucho, mucho tiempo... décadas”.

Tras lo anterior, Diario Concepción tomó contacto con el alcalde sampedrino para profundizar en los alcances de la situación. Consultado respecto a cómo se limitaba la planifi-

cación que ya mantenían junto a otros organismos públicos, Spoerer respondió que “de manera absoluta”.

Según detalló, durante el último año habían desarrollado coordinaciones con Serviu y el Minvu para avanzar tanto en la erradicación de rucos como de ocupaciones de mayor tamaño, incluyendo intervenciones vinculadas al proyecto de regeneración de Michaihue.

Fue en medio de ese proceso —según relató Spoerer— cuan-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



do tomó conocimiento de la Resolución Exenta N.º 377. “Se resuelve pasar las tomas en las que estábamos planteando retirar durante el año a la categoría de campamento”, sostuvo el alcalde.

Con esto instalado, la casa edil evalúa eventuales acciones legales para solicitar la invalidación de la resolución, argumentando que dichos asentamientos “no cuentan con las características legales para ser declarados campamentos” y cuestionando además el momento en que la medida fue dictada.

“Vamos a perseguir la invalidación”, cerró, calificando la resolución como una medida adoptada “de forma mañosa” por una administración que iba de salida.

Réplica del Serviu

A pesar de lo planteado por Spoerer —cuya crítica apuntó principalmente hacia la administración pasada—, desde el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Biobío entregaron una versión muy distinta respecto al alcance de la resolución cuestionada, defendiendo además la trazabilidad técnica

y administrativa del proceso.

Según explicó el organismo, los asentamientos mencionados por el alcalde ya se encontraban incorporados previamente al Catastro Nacional de Campamentos mediante resoluciones dictadas entre 2022 y 2024, por lo que la Resolución Exenta N.º 377 no habría significado el ingreso original de estas tomas al registro.

En detalle, expusieron que los campamentos Caleta del Rey y Padre Hurtado fueron incorporados al catastro en 2022 mediante la Resolución Exenta N.º 754, mientras que Esquina Venus, Fernández Vial, La Veguita, Villa Evangelista y La Costa fueron incorporados en 2024 a través de la Resolución Exenta N.º 335.

Asimismo, señalaron que la Resolución N.º 377 “solo establece la actualización del Registro Vigente de Campamentos”, sosteniendo además que el procedimiento se ajustó a los criterios definidos en el Manual de Procedimientos del Catastro Nacional de Campamentos, contenido en la Resolución Exenta N.º 108.

Junto con ello, desde Serviu añadieron que la incorporación

de un asentamiento al catastro “no impide” eventuales desalojos o restituciones administrativas, afirmando que tanto propietarios privados como organismos públicos pueden recurrir a los mecanismos contemplados en la Ley de Usurpaciones y otras normas vigentes.

“La única salvaguarda que existe es que no se pueden tomar detenidos en el acto a los ocupantes del sector por el mero hecho de ocupar de manera ilegal el terreno; sin embargo, se aplica todo el procedimiento de la ley”, concluyeron desde el organismo.

En paralelo, desde el Serviu Biobío afirmaron que sostendrían una reunión de coordinación con el municipio el pasado lunes 25 de mayo, instancia donde —según indicaron— abordarían la situación de los asentamientos mencionados.

Persisten las disonancias

Tras la mencionada reunión, este medio volvió a consultar a ambos organismos respecto a lo que se pudo aclarar en su conversación. Mientras desde Serviu sostuvieron que la información entregada previamente

“seguía plenamente vigente”, desde el municipio señalaron que el fondo del asunto aún no había sido abordado.

“La verdad es que nosotros no hemos logrado conversar este tema en concreto aún con Serviu”, afirmó Spoerer, añadiendo además que la existencia de una jefatura subrogante en el organismo “complejiza la adopción de decisiones más estables en el tiempo”.

En esa línea, aseveró que el municipio ahora buscará abordar el tema directamente a nivel central, ya sea “a nivel de ministro o subsecretaria”, reiterando que la situación continúa complicando la estrategia comunal.

Enterado de este revés tras nuevos intercambios con Diario Concepción, desde Serviu Biobío señalaron que se encontraban intentando retomar conversaciones con el municipio sampedrino, con el objetivo de rectificar lo que consideran interpretaciones erróneas respecto al verdadero alcance administrativo y jurídico del Registro Vigente de Campamentos.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Lomas Coloradas

cuenta, además, con Biotren.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Numerosos sectores del Gran Concepción manifiestan falta de cobertura de recorridos de locomoción colectiva. En la mayoría no se trata de poca frecuencia establecida, sino que los servicios presentes no dan abasto con la demanda hacia y desde la periferia.

El presidente Junta de Vecinos Villa El Rosario (Lomas Coloradas) y miembro de la Asociación Dirigentes San Pedro Sur, Rolando Jara, mencionó que tanto ellos como otros sectores hasta hace unos años contaban con sólo una línea, la variante 22 de San Pedro de la Paz.

“Aquí son viviendas de personas que en su mayoría trabajan en otros lugares. Y los horarios punta son desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la mañana, aproximadamente, en la tarde desde las 4 hasta las 7 de la tarde”, comentó.

Al momento en que se encontraron con que la línea con la que contaban no había dejado de ser suficiente, se reunieron 14 juntas de vecinos para tener mayor alcance y gestionar a través de conversaciones con la línea Llacolén.

Lograron contar con una nueva línea, pero igualmente han tenido ciertos inconvenientes, pues la población del sector Lomas Coloradas, de acuerdo a Jara ha crecido hasta cerca de los 60 mil habitantes, por lo que es necesario actualizar el servicio.

“Ellos no están haciendo todo el día su recorrido. Solamente se comprometieron a hacerlo en el horario punta por diferentes razones. Están en la mañana, desde las 6 de la mañana hasta las 7.40 horas”, explicó Rolando Jara y señaló que durante las tardes vuelve desde las 16 horas en adelante, además solo trabajan de lunes a viernes.

Tal como manifestó el dirigente de Villa El Rosario, tienen la información que la línea adquirirá nuevos buses eléctricos y esperan que con esos buses se pueda completar el horario diario de 8 a 16 horas.

En otro aspecto con la misma asociación de dirigentes, Rolando comentó que tienen la intención de comenzar a gestionar la apertura de una línea de colectivos. “Estamos pensando y viendo la alternativa de poder impulsar que haya un recorrido interno acá en Lomas Coloradas como hay en Andalué, la idea sería que pudie-



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

INCLUSO PROPONEN LÍNEAS DE COLECTIVOS

Gran Concepción: vecinos de sectores periféricos piden mayor cobertura y frecuencia de transporte público

Pese a algunos avances los recorridos actuales no logran responder a la demanda del aumento constante de población en barrios alejados.

ran acercar a las dos estaciones de Biotren que tenemos”, expuso.

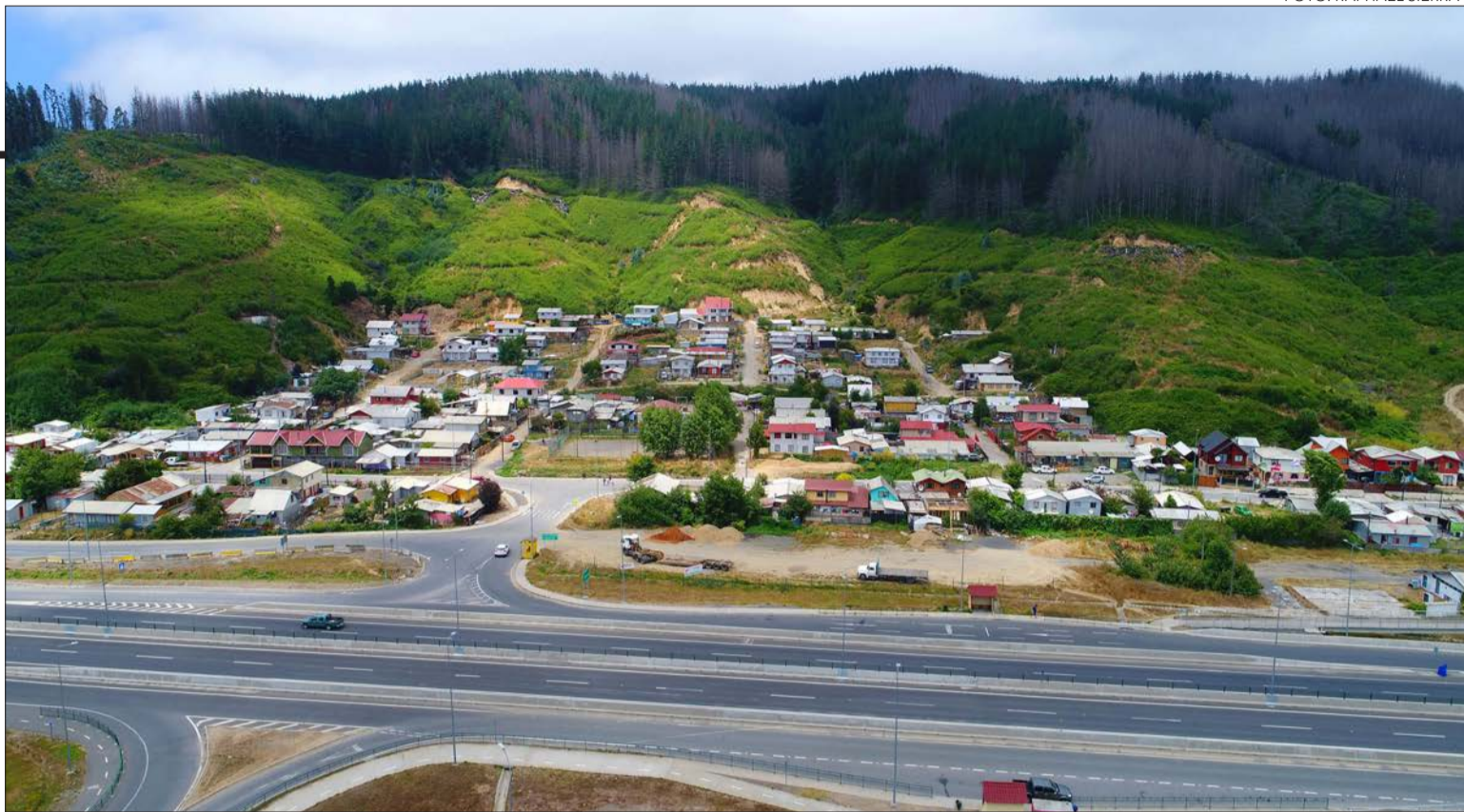
En la comuna de Concepción, específicamente en los sectores Palomares, Juan Riquelme, El Pino, Chaimávida y San Jorge, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Moisés Ríos, señaló que tienen bastante que mejorar.

“Tenemos que trabajar con las autoridades para poder mejorar la calidad de transporte público en estos sectores, específicamente en Chaimávida y El Pino, ya que solamente cuentan con una línea de buses que es Buses Trinidad”, acotó.

Como Unión Comunal, Ríos aseguró que ya solicitaron una reunión con el seremi de Transportes, Henry Campos. En uno de los aspectos que esperan tratar está solicitar sacar la línea 52 de la Géminis Sur, lo que consideran tardías respuestas, no cumplir con los horarios, y tener pocas máquinas circulando en el sector de Palomares. “También le vamos a solicitar la fiscalización a buses Palomares para que haga un buen uso de sus horarios, y el trato a los pasajeros”, indicó.

Durante la administración del gobierno anterior, el dirigente destacó que lograron mejorar el transporte hacia San Jorge y que

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



esperan lo mismo con el actual seremi. “Creemos que se va a hacer un buen trabajo, pero creo que para eso es fundamental retomar las mesas de trabajo con los dirigentes que representan a las comunidades”, señaló Moisés Ríos.

En Lorenzo Arenas también se ha detectado una disminución en la oferta existente de líneas de buses, los horarios en que funcionan y también el aumento de población que no es proporcional a la cantidad de recorridos disponibles. Al respecto, Viviana Torres presidenta de la Junta de Vecinos Arturo Araya Peeters, señaló que evidentemente han sentido una diferencia y se marcó desde la pandemia.

El territorio de esta JJ.VV. comprende desde calle Miraflores hasta Avenida Alessandri, incluye la Vega Monumental y desde Briceño a Avenida 21 de Mayo. “Falta fiscalización, nunca hay alguien de tránsito aquí, en la Vega jamás”.

En las tardes o noches bajan los recorridos, por eso muchos vecinos tienen que utilizar vehículos de aplicaciones, mencionó la dirigente. “A las 21 horas casi queda un solo recorrido a Penco”, afirmó.

En cuanto a la llegada de nuevos habitantes, Torres indicó que “para el sector Juan Pablo II, hicieron cerca de 6 edificios y resulta que lo único que tienen es la Rengo Lientur”. Y destacó que esos mismos vecinos deben caminar varias cuadras hasta 21 Mayo donde hay más buses circulando.

“Ocurre que en las mañanas los buses vienen llenos de Talcahuano y falta más locomoción hacia lugares donde hay mucha gente, por ejemplo, para el lado del cementerio pasa la Cóndor y la Rengo Lientur”, mencionó Viviana Torres.

En Barrio Norte

En tanto desde el sector Barrio Norte, desde la Junta Vecinos Villa San Juan III de Lomas, Edith Arrau, su presidenta señaló que el principal problema se da en el

horario de la tarde al terminar las jornadas laborales.

De acuerdo a las consultas que realizó Arrau a sus vecinos sobre el tema, lo que se repitió fue la necesidad de que existan recorridos hasta más tarde, además de que durante los fines de semana las frecuencias disminuyen mucho.

Al respecto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Henry Campos, señaló que en la provincia penquista, y particularmente en el Gran Concepción, la población ha ido creciendo hacia las periferias por lo que aumenta la demanda de servicios de transporte público.

“Lo que hacemos es evaluar con el requerimiento que hacen las municipalidades, de las comunas, con lo que observamos nosotros de la demanda de usuarios y vamos generando nuevos servicios que son variantes a los servicios ya establecidos”, indicó Campos.

“Debemos comprender que las zonas que están más aisladas tienen mayor necesidad, por ejemplo, Coronel, Lota, esto se va a ir mejorando con la nueva licitación que va a comenzar (...) esperamos que los nuevos buses que van a incorporar estén operativos a partir del segundo semestre del próximo año”, apuntó.

Los nuevos buses serán 50 eléctricos y 30 diésel estándar. “Por tanto, estamos

abordando y ampliando a sectores como Lomas Coloradas”, estableció el seremi.

En Santa Juana, la Seremi de Transportes avanza en mejorar el servicio con Concepción, lo que también podrá ser aprovechado por quienes habitan en el camino a esa comuna.

Sobre la posibilidad que tienen los vecinos de gestionar colectivos para sus sectores a la hora de identificar que esa sería una posible solución, Henry Campos explicó que “podemos ver la posibilidad de colocar una línea de colectivo, pero también tenemos que tener colectiveros que estén disponibles para ir a ese lugar. Y tenemos que ser capaces de mostrar que existe una necesidad de transporte que puede ser cubierta por otras modalidades, no solo el bus, no solo el tren, sino que también el transporte de taxis colectivos”.

Finalmente, el seremi destacó que “nosotros recibimos a todos, nos piden muchas reuniones por Ley de Lobby, a veces no las puedo atender yo, pero las van a atender los equipos. El trabajo siempre va a estar disponible como funcionarios públicos para atender las necesidades de la comunidad. En el objetivo de resolver los problemas dentro de las facultades que hoy día nos entregan la constitución y las leyes”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO ALCALDICIO N°10494.

1.- Autorízase a la empresa Patagual Home Spa, Rut 77.057.384-k para efectuar corte de tránsito correspondiente a las obras “DESCARGA DE AGUA LLUVIA, DEL PROYECTO CONDOMINIO JARDINES DEL MAR”, en la siguiente calle:

Calle 4 Norte entre Calle Nueva Uno y Calle Uno.

Lo anterior por un periodo de 15 días a contar del día siguiente a finalizar esta publicación.

2.- Se tomarán las medidas para realizar los trabajos con total seguridad, salvaguardando la integridad física de los transeúntes y vehículos, de acuerdo al Decreto N°90/2002 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, medidas que serán de cargo del solicitante, debiendo ser adecuadamente señalizado conforme lo indica el Manual de Señalización de Tránsito, Capítulo 5 “señalización transitoria y medidas de seguridad para trabajos en la vía”.

3.- Establécese que todos los elementos públicos o privados tales como áreas verdes, platabandas, bandejones, calzadas, aceras, antejardines y similares, paraderos, señales que resulten afectados por las obras, deberán reponerse a su condición original en el plazo que determine la Dirección de Obras Municipales, la Dirección de Tránsito y/o la Dirección de Aseo y Ornato.

4.- Durante la ejecución de las obras deberán aportar las medidas de mitigación conforme la definido en artículos 5.8.3 de la OGUC, con especial atención a todas las medidas de mitigación necesarias para mantener la limpieza de los bienes nacionales de uso público.

5.- Los trabajos deberán ejecutarse tomando las medidas necesarias para permitir el acceso de vehículos tales como ambulancias y carro de bomberos, así como también, retirar los elementos de señalización provisorios por la ejecución de la actividad y dejar vía libre, en caso de emergencias o que las condiciones del tránsito así lo requiera.

6.- En caso del incumplimiento de lo establecido en el presente Decreto, el Municipio ordenará la inmediata Paralización de las Obras, sin perjuicio de la ejecución de las reposiciones establecidas.

7.- La empresa Patagual Home Spa. deberá publicar por 3 días hábiles un extracto del Decreto en un periódico de circulación regional, antes del inicio de las obras.

8.- El presente Decreto, válido en original, deberá ser presentado a Carabineros y a los Inspectores Municipales, si así lo requieren.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

Renzo Riffo Lillo
secretario municipal

Juan Pablo Spoerer Brito
Alcalde

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN CONCEPCIÓN

Chepical

Una de las calles que dan forma al Barrio Universitario. Espacios frondosos acompañan la vida residencial.



Ciencia & Sociedad

“ Hay que prevenir la ansiedad y depresión porque no hay recursos suficientes para tratar, aún en países con buenas coberturas de tratamiento las prevalencias no disminuyen lo suficiente, y siempre es mejor evitar que el cuadro psíquico aparezca y con ello el sufrimiento asociado.

Doctora Sandra Saldivia, académica UdeC y líder estudio Pandora en Chile

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En Chile se estima que más de 1 millón de personas sufre de ansiedad y 850 mil de depresión, según la Organización Mundial de la Salud, que sitúa al país con una de las mayores cargas de enfermedades psiquiátricas del mundo, que en general tienen alta prevalencia y pueden afectar gravemente el estado de salud general, la funcionalidad cotidiana y la calidad de vida.

En este escenario se configuran como críticos desafíos tanto el acceso oportuno a tratamientos como la prevención de trastornos, foco de una investigación de un equipo de la Universidad de Málaga de España y Universidad de Concepción (UdeC) que busca probar una intervención preventiva virtual en población adulta y para lo que están reclutando personas de 18 a 65 años de edad que residan en todo Chile que participen del programa que se extiende durante un año.

El estudio “Pandora” es liderado por investigadores de la Red de Investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Prevención y Promoción de la Salud (Ricapps) de España, y del Departamento de Psiquiatría

PUEDEN PARTICIPAR ADULTOS HASTA 65 AÑOS DE TODO BIOBÍO Y EL PAÍS

App contra la ansiedad y depresión: intervención virtual busca prevenir trastornos mentales

En Chile casi 2 millones de personas sufren estos cuadros complejos, con tratamientos que no siempre son accesibles ni exitosos. Lo más costo-efectivo es la prevención, objetivo de un estudio que lidera un equipo de la UdeC y España, e implementará un programa en línea, personalizado y de un año de duración para mejorar el bienestar integral y evitar la aparición de síntomas.

costo-efectiva es llegar antes y prevenir, sobre lo que sostiene que “sabemos que las intervenciones psicológicas y psicoeducativas preventivas, así como el ejercicio físico, evitan que se inicien nuevos casos”.

Estudio Pandora

“Prevención de la ansiedad y depresión por evaluación de riesgos, ensayo controlado aleatorio: el estudio Pandora” (Prevention of ANxiety and Depression Over Risk Assessment: a randomized controlled trial) se titula el proyecto del equipo internacional para evaluar si el programa es efectivo en reducir nuevos casos de trastornos mentales complejos y comunes, contribuyendo al bienestar integral de las personas y a mitigar el gran impacto social y económico de estas problemáticas.

La investigadora destaca que se trata de una intervención completamente en línea, cuyo contenido se basa en revisiones sistemáticas de la evidencia disponible a nivel internacional y tiene un enfoque personalizado en la que cada persona recibe una acorde a su perfil de riesgo.

En este sentido, precisa “Pandora a cuatro ámbitos: moverse más, dormir mejor, mejorar las relaciones y mejorar el bienestar emocional”. Para cada ámbito de intervención la plataforma incluye diversos consejos y ejercicios, que se ofrecen acorde al riesgo individual de aparición de depresión y ansiedad en los próximos 12 meses.

Para probar la efectividad se seguirá a participantes durante un año. El proceso inicia con una evaluación de riesgo y luego la App presenta un programa de prevención personalizado que sugiere al usuario los contenidos que le serían más útiles. Las personas se asignarán aleatoriamente a uno de tres grupos; dos de intervención y uno comparador, y en distintos momentos se aplicarán cuestionarios para evaluar la salud integral.

La participación está abierta a cualquier persona que resida en Chile y España a través del enlace <https://pandorasalud.org/participa> y también se puede canalizar consultar al correo info@pandorasalud.org o el instagram [@pandorasalud_chile](https://www.instagram.com/pandorasalud_chile).

FOTO: MAGNIFIC



y Salud Mental UdeC, quienes crearon la intervención implementada desde una aplicación (App) móvil disponibles para distintos sistemas operativos, diseñada con los objetivos de mejorar la salud física, mental y emocional para prevenir la ansiedad y depresión a través de diversos recursos basados en la ciencia.

“Hay que prevenir la ansiedad y depresión porque no hay recursos suficientes para tratar, aún en países con buenas coberturas de tratamiento las prevalencias no disminuyen lo suficiente, y siempre es mejor evitar que el cuadro psíquico aparezca y con ello el sufrimiento asociado”, manifiesta la doctora Sandra Saldivia, académica UdeC y líder del equipo local.

Al respecto advierte que “sabemos que con los tratamientos sólo reducimos entre un 30% y un 50% de la carga de enfermedad en depresión y ansiedad, respectivamente”. Y frente a ello la alternativa más



FOTO: /CC

Entre evidencias y desafíos

Como parte de una extensa y fructífera colaboración entre un grupo de investigadores de la UdeC, como la doctora Sandra Saldivia, y de universidades europeas como la Universidad de Málaga de España, y en el contexto crítico de alta y persistente prevalencia de trastornos mentales como ansiedad y depresión, crear una intervención preventiva e implementar el estudio Pandora surgieron como una necesidad científica, de salud pública y social.

La doctora Saldivia relata que hace dos décadas, como grupo de investigación de distintos centros, comenzaron a investigar sobre los factores de riesgo de depresión en un estudio que se tituló "Predict", mediante el que se pudo recoger datos de usuarios de centros de atención primaria en Chile, España, Inglaterra, Portugal, Estonia, Países Bajos y Lituania.

Al consolidar estas evidencias, releva que "un paso natural es evaluar qué sugerir a las personas en riesgo, lo que plantea la necesidad de diseñar y probar intervenciones preventivas, originalmente cara a cara y hoy se han trasladado al espacio virtual".

En cuanto a los factores de riesgo de ansiedad y depresión que identificó el estudio multicéntrico nacional, la investigadora destaca que se identificaron algunos como "edad, sexo, nivel educati-

FRASE

"En Chile se identificaron ocho variables (de riesgo de ansiedad y depresión): cuatro correspondían al paciente (sexo, edad, antecedentes de depresión y nivel educativo) y cuatro a su situación actual (salud física y mental, satisfacción con su situación en el hogar y satisfacción con la relación con su pareja)".

Doctora Sandra Saldivia,
académica UdeC.

vo alcanzado, resultados de las pruebas de detección de depresión a lo largo de la vida, antecedentes familiares de problemas psicológicos, dificultades no asistidas en el trabajo remunerado o no remunerado, y experiencias de discriminación, y el país fue el décimo factor".

"En Chile se identificaron ocho variables: cuatro correspondían al paciente (sexo, edad, antecedentes de depresión y nivel educativo) y cuatro a su situación actual (salud física y mental, satisfacción con su situación en el hogar y satisfacción con la relación con su pareja)", precisa.

En base a ello se generaron los contenidos e intervención preventiva virtual. Y esta propuesta se inspira también en múltiples investigaciones de prevención en salud mental que se han desarrollado desde hace décadas en el mundo.

Aún sí reconoce que el éxito está permeando por diversos retos, sobre todo que las personas interesadas en participar se mantengan en los programas, lo que impulsa a diseñar estrategias que consideren dicho riesgo, o poder acceder a muestras de gran tamaño, lo que se espera abordar efectivamente con el estudio en curso.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Exoplanetas: nueva charla de los Viernes Estelares UdeC explorará fuera del Sistema Solar

"Mundos Antiguos: la búsqueda de planetas en los confines de la galaxia" es el título de la charla que dará vida a la jornada de mayo del tradicional ciclo de divulgación científica Viernes Estelares que hace más de una década realiza el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) con objetivos de acercar la investigación local y democratizar el acceso al conocimiento de esta disciplina que explora el Cosmos hacia toda la comunidad.

La exposición se desarrollará este viernes 29 de mayo desde las 18:30 horas, y estará centrada en los planetas extrasolares o exoplanetas, aquellos cuerpos que están fuera de nuestro Sistema Solar.

El astrofísico Jhon Yana Galarza, académico de Astronomía UdeC, estará a cargo de esta presentación. Yana es doctor en Astrofísica de la Universidad de Sao Paulo y ha formado parte de instituciones científicas de gran envergadura, como los Observatorios Carnegie de Estados Unidos. Su investigación se enfoca en la espectroscopía estelar de alta precisión, la conexión estrella-planeta y la caracteriza-

ción de exoplanetas, con miras en comprender la formación de sistemas planetarios y la historia química de nuestra galaxia.

La exposición

El origen de los exoplanetas, y particularmente de aquellos del Universo lejano, será el foco principal de la presentación del astrónomo. Como adelanto a la charla, se anuncia que en la ocasión se buscará explorar interrogantes acerca de la forma de identificar los planetas extrasolares, la viabilidad de que exista vida en ellos, qué tan parecidos son a la Tierra y cuánto se conoce actualmente de estos cuerpos celestes.

La actividad está destinada a un público general, es gratuita, forma parte del programa de divulgación del Departamento de Astronomía de la UdeC, y se realizará en el Auditorio Alamiro Robledo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas a la que pertenece el estamento.

Para participar sólo se requiere inscribirse a través de un formulario digital, dado el aforo limitado del recinto, lo que se dispone desde perfiles de redes sociales como Instagram @astronomia.udec.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



\$100 mil

mensuales durante seis meses es el compromiso gubernamental.

CALETAS ENFRENTAN CRISIS POR COSTOS OPERACIONALES

Pescadores artesanales piden conocer estado, plazos y mecanismo de entrega del subsidio al combustible

Se trata de una medida anunciada por La Moneda una vez registrado el llamado “bencinazo”.

efectos del alza del precio de los combustibles” y así evitar una disminución en la operatividad de la pesca artesanal a nivel nacional.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La incertidumbre sobre la implementación del Subsidio a la Pequeña Pesca Artesanal mantiene inquietos a dirigentes y trabajadores del sector pesquero en la Región del Biobío, quienes aseguran que el aumento sostenido en los costos operacionales, particularmente en combustibles, está golpeando con fuerza la actividad y poniendo en riesgo la continuidad de numerosas faenas.

Aunque el Gobierno anunció una serie de medidas de mitigación para enfrentar el impacto del alza en los precios de los com-

bustibles, los pescadores artesanales sostienen que aún no existe claridad respecto de cómo se ejecutará el beneficio, cuándo comenzará a pagarse y si realmente será suficiente para responder a la magnitud de la crisis que atraviesa el rubro.

Subsidio a la Pequeña Pesca Artesanal

El plan impulsado por el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura contempla un bono sectorial único y anticipado dirigido a embarcaciones menores de 12 metros inscritas en el Registro Pesquero

Artesanal y con actividad acreditada durante 2025.

El aporte considera \$100 mil mensuales por embarcación durante seis meses y tendría un costo total estimado de \$6 mil millones.

Desde el Ejecutivo, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, defendió la iniciativa señalando que “la pesca en nuestro país es una de las áreas productivas más importantes que tenemos”.

Agregando que el Gobierno trabajó durante las últimas semanas para generar una propuesta que permita “mitigar, en parte, los

Mirada desde la pesca artesanal

En las caletas del Biobío la percepción es distinta. Los dirigentes sostienen que, más allá del anuncio, la ausencia de información concreta ha generado incertidumbre en un sector que ya enfrenta problemas derivados de la baja captura de recursos, los precios y el aumento de los costos para salir al mar.

Desde Caleta Lengua, en la comuna de Hualpén, el presidente del sindicato de pescadores artesanales, Rodrigo Merino, relató que el aumento en el precio del combustible ha tenido un impacto directo sobre las posibilidades de trabajo de las tripulaciones.

“En una salida al mar son alrededor de \$50 mil o \$60 mil en combustible, cuando uno sale a trabajar la sierra. Muchas veces nos va mal, entonces no sale la cantidad de peces como para poder solventar el combustible que se gasta”, señaló.

El dirigente explicó que el panorama se vuelve aún más complejo debido a la baja actividad pesquera registrada durante los últimos meses y a las condiciones climáticas adversas que, en numerosas ocasiones, impiden incluso salir a trabajar.

“La pesca en el último tiempo está lenta y está más o menos mala”, comentó.

Respecto del subsidio comprometido por el Gobierno, Merino manifestó que entre los trabajadores de mar no existe información clara sobre fechas ni procedimientos de pago.

“Eso está en la nebulosa”, afirmó, agregando que el alza de los combustibles ha afectado profundamente la economía de las fami-

lias ligadas a la pesca artesanal. A su juicio, muchos trabajadores no tienen otra alternativa laboral fuera del mar, lo que incrementa la preocupación frente al escenario actual.

En Lebu, la situación tampoco es alentadora. El representante de los pescadores artesanales de la comuna, Saúl Lagos, explicó que en la captura de la reineta los costos operacionales se han disparado a niveles difíciles de sostener.

Según detalló, una embarcación con motor fuera de borda puede gastar más de un \$1 millón solamente en combustible para una faena de captura, sin considerar otros gastos asociados como espineles, carnada, víveres y logística. Todo ello, añadió, sin tener certeza respecto del volumen de pesca que se logrará obtener al regreso.

Lagos sostuvo además que el mercado pesquero presenta una fuerte volatilidad y que los pescadores no tienen capacidad para trasladar el aumento de costos al precio final de los productos.

“Los valores son muy volátiles y bajan mucho de precio y tienden siempre a bajar en lugar de subir”, explicó respecto de la comercialización en playa.

El dirigente indicó que en el caso de la jibia la situación se ha agravado aún más debido al bajo valor que actualmente tiene el recurso.

“Está costando \$350 y estamos yendo a una distancia no tan menor, por lo tanto muchos compañeros han desistido de ir a la captura de la jibia”, afirmó.

Para Lagos, el subsidio anunciado por el Ejecutivo resulta insuficiente frente a la magnitud de los gastos que enfrenta el sector. “Creo que es una burla, derechamente es una burla”, expresó, asegurando que dividir el beneficio en varias mareas representa apenas una fracción mínima del gasto real en combustible que debe asumir una embarcación.

La crítica también fue comparada por Sara Garrido, dirigente de la Caleta Coliumo, en Tomé, quien sostuvo que las alzas en combustibles y gastos operacionales están afectando gravemente tanto a pescadores y pescadoras artesanales, especialmente en un escenario marcado por el cambio climático y las alteraciones en la temperatura del mar.

Según explicó, el desplazamiento de los recursos marinos obliga a las embarcaciones a navegar

mayores distancias, aumentando significativamente el consumo de combustible y reduciendo las posibilidades de obtener ganancias.

Garrido puso especial énfasis en la situación que viven los buzos mariscadores, quienes dependen completamente de motores fuera de borda que funcionan con gasolina.

“Hoy ir a pescar no te garantiza absolutamente que vas a tener ganancia, producto de estos gastos”, sostuvo.

La dirigente también cuestionó el monto definido por el Ejecutivo para el subsidio y pidió que sea reevaluado por las autoridades económicas. “\$100 mil son casi una burla hoy para los pescadores artesanales si mantienen esa cifra”, afirmó.

A ello sumó otra de las inquietudes que se repite transversalmente en las organizaciones del Biobío: la falta de información sobre la implementación del beneficio.

“Tampoco hemos tenido información de cuándo y por dónde van a bajar los recursos para los pescadores artesanales”, expresó.

Oficio a Interior

En este contexto, el diputado Antonio Rivas (PS) sostuvo una reunión con representantes de la

Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío (Ferepa).

Durante el encuentro, el parlamentario comprometió gestiones ante el delegado presidencial regional, la Subsecretaría de Pesca y la Comisión de Minería y Energía de la Cámara, con el objetivo de abordar el impacto que tiene el precio de los combustibles sobre la pesca artesanal.

Asimismo, Rivas informó que ofició al Ministerio del Interior solicitando antecedentes sobre el estado administrativo del subsidio comprometido en el marco del plan “Chile Sale Adelante”, buscando conocer los plazos y mecanismos mediante los cuales se implementará el beneficio.

Desde Ferepa, su presidente, Cristian Arancibia, describió un escenario complejo para el sector.

Según explicó, actualmente la actividad enfrenta una combinación de factores que ha deteriorado la rentabilidad de las faenas, entre ellos la escasez de jibia, el bajo precio pagado por intermediarios y el alto costo asociado a cada salida de pesca.

“Cuando aparece este recurso, la flota se vuelca a salir a la captura. Pero el bajo precio que está siendo manejado por la intermediaria obliga muchas veces al ar-

mador y a las tripulaciones a optimizar la capacidad de carga de la embarcación”, indicó el dirigente.

Arancibia sostuvo además que el subsidio podría transformarse en una ayuda importante para disminuir parte de la presión económica que enfrentan los pescadores y reducir riesgos asociados a las faenas. No obstante, cuestionó la falta de avances concretos respecto del beneficio comprometido por el Gobierno.

“El Gobierno se comprometió hace más de un mes a entregar un subsidio al combustible para la pesca estacional, que a nuestro juicio podría aminorar los riesgos. Sin embargo, eso no se ha concretado. Todavía no sabemos cómo ni cuándo se va a pagar este subsidio”, afirmó.

El dirigente agregó que la ausencia de información oficial mantiene en incertidumbre a cientos de pescadores artesanales que dependen exclusivamente de esta actividad para subsistir.

Desde Ferepa solicitaron que las autoridades transparenten el estado del beneficio, los mecanismos de entrega y los plazos considerados para que los recursos lleguen efectivamente a las caletas.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Economía & Negocios

CRÉDITO PARA CLIENTES Y NO CLIENTES

Presentan oferta de capital de trabajo enfocada en MiPymes agrícolas

FOTO: MINAGRI



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de abordar las distintas contingencias que afectan al sector agrícola, el ministro de Agricultura, Jaime Campos, sostuvo una reunión con el presidente de BancoEstado, Mario Farren.

Tras la cita, las autoridades anunciaron una línea de financiamiento especial, la cual busca entregar liquidez y apoyo financiero al sector agrícola, mediante créditos de capital de trabajo, con condiciones preferenciales y respaldo estatal FOGAPE.

El objetivo es asegurar la compra de insumos para la producción del cultivo en la temporada, en el contexto del aumento del valor de los fertilizantes y servicios de maquinarias. Esto, en medio de un escenario global

La iniciativa es de parte del Ministerio de Agricultura y BancoEstado.

exigente, el cual ha presentado múltiples desafíos sobre el rubro.

El instrumento financiero consiste en un crédito para clientes y no clientes, con plazo de hasta 18 meses; con la posibilidad de cuotas no mensuales, adaptadas al ciclo agrícola y al flujo del negocio; Garantía Fogape y para montos sobre los \$3 millones.

Respecto a la tasa de interés, tiene condiciones preferenciales, las cuales dependen del monto solicitado y el tamaño de la empresa respectiva:

Microempresa: - 1,25%

para monto de entre \$3 millones y \$10 millones

- 0,99% para monto superior a los \$10 millones; **Pequeña y mediana empresa:** 0,89% para monto de entre \$8 millones y \$80 millones (UF 200 a UF 2.000).

El **presidente de BancoEstado, Mario Farren**, enfatizó la necesidad de disponer con urgencia de herramientas financieras que vayan en apoyo a los micro, pequeños y medianos agricultores, dado el desafiante contexto que enfrenta el sector.

La oferta ya se encuentra disponible, **dura hasta el 30 de junio del presente año y podrá ser solicitada en todas las sucursales de BancoEstado a lo largo del país.**

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

PRIMER LLAMADO 2026, SUBSIDIO HABITACIONAL DS1

Entre el 16 de junio y 30 de junio del presente año, se llevará a cabo el primer llamado del subsidio habitacional DS1, el cual viene con una importante modificación respecto a los años anteriores.

En primer lugar, el subsidio habitacional DS1 busca que las personas logren cumplir el sueño de la casa propia a partir de un ahorro, el subsidio, y la capacidad de crédito que pueda tener la persona.

El subsidio habitacional DS1 tradicionalmente cuenta con tres tramos, para tres zonas geográficas. Los tramos van subiendo desde la vulnerabilidad de la persona, y el monto de la vivienda y subsidio al que puede acceder. Por otro lado, las zonas geográficas norte y sur tienen un monto de mayor en el valor de la propiedad, y en el monto del subsidio, superiores a las de la zona central. Nuestra región pertenece a la zona regular, entre la región de Coquimbo y la Región de los Lagos.

Para este año 2026, viene una gran modificación con la incorporación del tramo 4, para viviendas de hasta 4.000 UF, con un beneficio fijo de 400 UF, algo absolutamente necesario, pues el tramo 3 tiene un valor máximo de hasta 2.200 UF, valor bajo para los precios actuales.

El subsidio DS1 busca entregar un beneficio respecto a tres variables relevantes: vulnerabilidad de la persona, valor de la propiedad, y el ahorro junto a la capacidad de crédito hipotecarios. Personas con capacidad de crédito, pero que tienen una vulnerabilidad alta, entonces el monto del subsidio llega hasta 600 UF, con un ahorro mínimo de 30 UF, y un tope de valor de vivienda de 1.100 UF, es decir debe contar con capacidad de crédito hipotecario por 470 UF. En el otro extremo, en el tramo 4, sólo se pide que la persona esté inscrita en el registro social de hogares, que tenga un pie de 200 UF, es decir tener una capacidad de crédito hipotecario por 3.400 UF si la propiedad vale 4.000 UF, o una capacidad de crédito de 1.900 UF, si la propiedad vale 2.500 UF.

Junto a lo anterior, debemos recordar el beneficio de subsidio a la tasa hipotecaria, también hasta propiedades de hasta 4.000 UF, con el cual se puede bajar la tasa del crédito hipotecario en un 1% aproximadamente, lo cual disminuye el requisito de capacidad de renta para calificar al crédito hipotecario.

Si bien no hay un número fijo de subsidios, en general se entregan entre 15.000 y 20.000 subsidios totales al año, y la gran diferencia con generaciones anteriores, es que ahora se debe contar con el aprobación de crédito hipotecario, pues antes muchas personas se lo asignaban, pero no tenían la capacidad de crédito, algo subsanado en la actualidad.

Cultura & Espectáculos

AGENDA CULTURAL

28 MAY - JUN 03

HOY

22.00 HORAS. Benito Cerati en Casa de Salud. Debut del cantante y compositor argentino, hijo de Gustavo Cerati, en la capital del Biobío. Show en que mostrará parte de su discografía incluyendo su último álbum "En el Ciber" (2025). Brasil 574. Entradas vía Portaldisc.com.



VIERNES

19.00 HORAS. Función de la obra "Los 4 elementos de la magia". Propuesta escénica que mezcla magia, teatro y poesía visual para abordar, de manera entretenida y emotiva, el vínculo entre las personas y la naturaleza. Teatro Bandera Negra (Bandera 1001). Entradas en Portaldisc.com.

DOMINGO

17.00 HORAS. Presentación de la obra "Entretejer, Düwentükun", de La Noble Compañía. Función especial en el contexto del Día del Patrimonio Cultural. Montaje inspirado en el epew (leyenda) mapuche de Llalliñ Vuche, la Araña Tejedora, que relata el viaje de Pire (Nieve), una joven que, a través de una experiencia transformadora, entra en contacto con la memoria ancestral y los saberes de sus antepasadas. Entrada liberada previa descarga en Ticketplus.cl.



LUNES

19.00 HORAS. Lunes cinematográficos presenta el film "Encuentros Cercanos del Tercer Tipo". Clásica película dirigida por Steven Spielberg. Ciclo organizado por Corcudec en el Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entradas en Ticketplus o directamente en la boletería del teatro.

SÁBADO

19.00 HORAS. Función de la obra "Acreedores". Montaje protagonizada por Mario Horton, Trinidad González y Francisco Reyes, adaptación contemporánea del clásico escrito hace más de 130 años por el dramaturgo sueco August Strindberg. Teatro UdeC (O'Higgins 650). Entradas disponibles a través de Ticketplus.cl



MIÉRCOLES

19.30 HORAS. Función de la obra "La Araucana", de la compañía Tyro Teatro Banda. Esta representación escénica cuenta de manera lúdica, la historia de Alonso de Ercilla y Zúñiga y sus vivencias en la Guerra de Arauco. Entradas a través del sistema Ticketplus.

21.30 HORAS. La banda penquista Vennus presentará su nuevo trabajo discográfico "Canciones de Amor, Locura Y Muerte" (CDALYM). Casa de Salud (Brasil 574). Tickets disponibles en Portaldisc.com.

Cultura & Espectáculos

HABRÁN MÁS DE 300 ACTIVIDADES EN TODA LA REGIÓN

Día del Patrimonio 2026 se vivirá a lo grande en todo el Biobío

Martín González / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Como ya es tradición, durante el último fin de semana de mayo, se celebra el Día del Patrimonio en el territorio nacional. Desde Arica a Punta Arenas se realizan diversas actividades en donde la comunidad en general puede visitar lugares y edificios históricos. Es en este contexto, que la jornada de ayer en el Parque del Río Zañartu, se realizó el lanzamiento del programa general del Día del Patrimonio para la región del Biobío. Hito en que bajo el lema nacional “La historia que compartimos”, se anunció la cartelera de las 315 actividades que habrán en las 33 comunas que componen la Región.

“Estamos muy contentos porque este año superamos ampliamente las actividades inscritas respecto del año anterior, con panoramas gratuitos distribuidos en las diversas comunas que conforman la Región. Queremos invitar a toda la ciudadanía a revisar la programación en www.diadelpatrimonio.cl, donde podrán filtrar las actividades por comuna y elegir las propuestas que mejor se ajusten a sus intereses, familias y comunidades. Todas las actividades son gratuitas y muchas cuentan con acceso universal, porque queremos que esta celebración sea abierta, inclusiva y participativa”, enfatizó Carolina Tapia, seremi de las Culturas del Biobío.

En el caso de la capital regional, uno de los platos fuertes son las actividades organizadas por la Universidad de Concepción, destacando el recorrido por el interior del icónico Campanil y el Arco de Medicina de la UdeC, además de visitas por las distintas facultades de valor patrimonial que configuran el campus Concepción. Por su parte, el Teatro Biobío también ofrecerá algunos interesantes panoramas como las tradicionales visitas guiadas y un conversatorio liderado por Smiljan Radic, uno de los arquitectos a cargo del diseño del mismo teatro. Igualmente, se destaca lo que habrá en el histórico Liceo Enrique Molina Garmendia. Oportunidad en que los visitantes junto a estudiantes monitores del Taller de Patrimonio Histórico podrán conocer los casi 203 años de historia y recorrer parte de su infraestruc-

Bajo el lema nacional “La historia que compartimos”, este fin de semana habrá un amplio abanico de actividades patrimoniales -de carácter gratuito- que se podrán disfrutar en compañía de la familia y amigos. Más detalles en la web diadelpatrimonio.cl.

FOTO: JULIO GAETE



tura.

Comuna patrimonial destacada

Mientras que la comuna que más destaca debido a su historia y a su riqueza cultural, es sin duda Lota, donde se realizará el circuito “Lota Patrimonial”, el cual contempla un recorrido por el sector de la zona típica, compuesto por espacios icónicos como el Chiflón del Diablo, el Pueblito Minero y La Pulpería. A través de esto buscan revivir la cotidianidad de los siglos XIX y XX mediante guías especializadas que rescatarán las crónicas sociales que el destacado escritor y cuentista Baldomero Lillo plasmó en sus obras *Sub Terra* y *Sub sole*.

Otros imperdibles de la denominada Cuna del Carbón para visitar este fin de semana son el Parque Isidora Cousiño, el Museo Histórico de Lota, el Pabellón 83, la Iglesia de San Matías Apóstol, entre otros.

“En el marco del Día de los Patrimonios, Lota vuelve a poner en valor una historia que sigue viva en sus calles, en su memoria minera y en sus comunidades. En un momento clave para la comuna, mientras avanza con solidez técnica la postulación del Conjunto Minero de Lota a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, esta invitación es a reencontrarse con una identidad que sobrepasa las fronteras locales y que pertenece al núcleo de la historia

industrial y social de Chile”, dijo Alejandro Astete, director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Aparte de Lota, hay otras comunas vecinas que cuentan con un pasado lleno de historia y cultura, Tomé es una de ellas. En la ciudad balneario, están lugares como Bellavista Oveja Tomé, la Iglesia Nuestra Señora de los Rayos, el Deportivo y Cine Bellavista, entre otros. Es por aquello que durante este sábado 30 se realizará un recorrido patrimonial por el casco histórico de Tomé. También se realizará la feria “Tomé, comuna patrimonial”, en donde habrá exposiciones de obras de artistas visuales, presentaciones de poesía y música, junto a stands de orga-

nizaciones culturales y patrimoniales. Mientras que en Penco, también una comuna con un rico pasado patrimonial, celebrarán esta destacada efeméride con recorridos guiados por su museo de historia, ruta patrimonial por su barrio refinero y un conversatorio guiado por un ex trabajador loco-

Para conocer otras actividades, en las distintas comunas del Biobío y del Gran Concepción, visitar el sitio oficial diadelpatrimonio.cl. Plataforma web en que se detallan los lugares y horas específicas que contempla esta gran fiesta cultural nacional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Huachipato y Alemán cierran fase regular

La Liga Dos de básquetbol vivirá este fin de semana su última fecha de fase regular con los 3 equipos del Biobío ya clasificados a la ronda de playoffs. CD Alemán cerrará ya como líder del Grupo C recibiendo este sábado (19 horas) a

Truenos de Talca. Huachipato, en tanto, intentará asegurar el subliderato del Grupo D visitando este sábado a UDE Temuco. Omega no tiene más partidos y de caer al cuarto puesto de grupo se mediría en la siguiente ronda contra Alemán.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Arrancó el año con dos triunfos en casa y ahora le está costando. Fernández Vial sumó solo uno de los últimos 9 puntos en juego y tendrá que retomar la buena senda este domingo (15.30 horas) recibiendo a un Valdivia que llega como invicto y sublíder del Grupo Sur.

El técnico José Zapata analizó que “el balance en Parral (0-3) obviamente no es positivo, porque no encontramos nuestras ideas y jugamos muy muy mal. Tenemos la posibilidad de levantarnos rápido porque hay detalles individuales que nos están complicando y probablemente este fin de semana vamos a cambiar varias cosas”.

Recuperan a Fernández en ataque y expresó que “Diego es un jugador importante, que aporta cosas distintas y estaba expulsado, pero ya lo tendremos contra Valdivia. ¿John Salas? Su salida es algo netamente dirigenial y solo espero que le vaya bien a futuro”.

Pese a los últimos resultados, aseguró que “el grupo está fuerte. Afuera nos ha costado sacar resultados y en casa tenemos que retomar el camino. Vial es un equipo grande, con historia y estamos trabajando para sacar esto adelante todos unidos. Valdivia es un equipo interesante que ha sido protagonista de este torneo, lo hemos analizado harto y sabemos cómo jugarle”.

“Por sus hinchas”

El delantero Ramiro Pavez se vio muy solo en ofensiva contra Parral y señaló que “nos queda-



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

SÉPTIMOS EN LA TABLA

Uno de 9 puntos : el difícil presente vialino

Técnico José Zapata y sus jugadores analizaron la última derrota en Parral y aseguraron que están más unidos que nunca para levantar cabeza. El próximo desafío será frente a Valdivia.

do. Hay que ganar por la gente que nos está bancando todos los fines de semana. La división está pareja, la tabla está apretada y claro que estar en la mitad se ve feo, pero no estamos muy lejos de los punteros. Lo podemos levantar juntos”.

Meter y correr

Diego Fernández no pudo estar ante Parral y se notó. El volante expresó que “fue difícil verlo desde afuera porque vengo de una expulsión que no debió ser, fueron dos amarillas muy raras contra Paillaco. Era un partido donde necesitábamos sumar y es complicado no poder ayudar al equipo, aunque uno siempre está apoyando”.

Sostuvo que “vuelvo con todas las ganas y en casa tenemos que amarrar esos tres puntos otra vez. Acá no hemos perdido ningún partido y sé que nos haremos fuertes”.

¿Sienten la presión de salir luego de esta racha? “Me tomo esto tranquilo. Me gusta jugar con harta gente y es una motivación extra responder a Vial y los jugadores que estamos acá tenemos que saber llevar esa responsabilidad. Valdivia viene bien, está invicto, pero esto es meter, correr y no fallar los detalles. Eso necesitamos para ganarle al que sea”.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



mos con un sabor muy amargo porque trabajamos bien el partido, pero de visita nos había pasado esto antes y nos está costando. En el partido anterior jugamos bien el primer tiempo, hubo un penal que no se cobró y nos condicionó. Eso pudo cambiar el juego”.

Les incomoda estar séptimos y afirmó que “sabemos la presión que significa jugar en Vial, por sus hinchas y la historia del club, pero luchamos día a día para dar vuelta la página y que se nos den los resultados”.

Ahora intentarán bajar a uno de los invictos. “Es un lindo desafío, pero más que todo pensar en mejorar nosotros y corregir esos detalles que venimos fallan-

Deportes

EL SEGUNDO PANAMEÑO

Waterman y los mundialistas extranjeros de nuestra región

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Ariete de la UdeC estará en la gran cita del fútbol y antes de él hubo figuras foráneas de Huachipato, D. Concepción y la UdeC que también dijeron presente en el evento que se juega cada 4 años.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cecilio Waterman jugará el Mundial 2026. El delantero de la UdeC cumplirá el sueño de todo futbolista disputando el Grupo L y debutará el 17 de junio ante Gha-

na en Toronto. Luego retará a Inglaterra y Croacia. No es usual que jugadores mundialistas hayan pasado por nuestra zona, pero aquí hay un grupo de extranjeros que pueden contar que estuvieron ahí. Marcelo Pagani. Tenía 20 años,

FOTO: FACEBOOK HAMILTON RICARD



jugaba en River Plate y fue citado al Mundial del '62. El técnico argentino Juan Carlos Lorenzo se caracterizaba por realizar muchos cambios. Pagani fue titular en el 1-0 a Bulgaria y el 0-0 con Hungría. Los albicelestes quedaron fuera en primera ronda. Jugó solo 6 partidos por su selección, pasó por Italia y en 1968 firmó por D. Concepción, donde dejó huella al punto que un club de Barrio Norte lleva su nombre. Ha sido homenajeado por la ciudad y hoy tiene 84 años.

Mario Kempes. No necesita presentación. El "Matador" fue campeón con Argentina el '78, goleador del torneo con 6 tantos y marcó 2 a Holanda en la final. Disputó 18 encuentros en Mundiales, logró 20 tantos por su país y en 1995 sorprendió a todos saliendo del retiro para fichar en Fernández Vial. Tenía 41 años y en los aurinegros marcó 5 goles en 11 juegos. Una leyenda en Concepción.

Hamilton Ricard. El colombiano fue citado a Francia '98 y no jugó los dos primeros partidos. Delante de él aparecían estrellas como Asprilla, Aristizábal, De Ávila, Preciado y el "Tren" Valencia. Aún así, se dio maña para entrar a los 46' en el 0-2 ante Inglaterra, con el que se fueron eliminados. Tenía 24 años, jugaba en Middlesbrough y 12 años después defendió a D. Concepción. Ahí metió 8 goles en 21 partidos y fue subcampeón de Copa Chile.

Federico Elduayen. El uruguayo tenía 24 años y defendía Peñarol cuando Víctor Púa lo llevó al Mundial de 2002 como tercer arquero. Esperó su oportunidad detrás de Carini y Munúa, pero no jugó. La albiceleste fue penúltima del Grupo A y se fue tempranamente. El 2005, "Fede" salió de su país para recalar en la UdeC, donde estuvo hasta 2009 y luego volvería como preparador de arqueros.

Andrés Scotti. El uruguayo defendía Nacional cuando el "Maestro" Tabárez lo llamó para el Mundial de Sudáfrica 2010. El zaguero entró en los minutos finales contra México (1-0) y en el histórico partido contra Ghana. Sí, el de la mano de Suárez y el penal que picó Abreu. Scotti pateó el tercer penal y no falló. Lo curioso es que a los 22 años había estado en Huachipato, donde jugó dos temporadas,

FOTO: INSTAGRAM FUTBOLUDEC



52 partidos y convirtió 6 goles.

Gabriel Torres. Fue parecido a lo de Waterman porque el panameño estaba en Huachipato cuando lo citaron para el Mundial de Rusia 2018. Ahí jugó media hora en el 0-3 ante Bélgica y fue titular en el 1-2 contra Túnez.

El equipo de "Bolillo" Gómez se despidió sin puntos. En el acero, "Gabi" estuvo una sola temporada, con marca de 30 juegos y 15 anotaciones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

2° Juzgado de Letras de Concepción, causa rol V-174-2025 caratulada "VALENZUELA/", por sentencia de fecha veintitrés de febrero de 2026, rectificadas en fecha trece de marzo de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de discapacidad mental de don ROLANDO ENRIQUE VALENZUELA SANHUEZA, cédula de identidad N°7.655.978-3, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitado a su hija doña MAYRA ALEJANDRA VALENZUELA MELO, cédula de identidad N°22.172.927-7, para que la represente.

2° Juzgado Civil de Talcahuano, Rol V-183-2025, por sentencia de 27 de abril de 2026, concedió posesión efectiva testada de la herencia de LUCIANA MÓNICA TARDÓN RIVAS, C.I.N°6.231.056-1, a VERÓNICA LUZ FERRADA TARDÓN, C.I.N°10.102.667-1, con beneficio de inventario, en calidad de heredera testamentaria. Secretaria (s).

Juzgado de Familia Concepción ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, causa C-1697-2025, cuidado personal, autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2° del artículo 23 de la Ley 19.968 a los demandados JAENETTE DEL PILAR FRITZ DEPAOLI y ALEJANDRO ESTEBAN FUENTES PACHECO, ambos con último domiciliado en pasaje Concepción 524, Candelaria, San Pedro de la Paz, resolución 28 enero 2026 otorgó los cuidados personales provisorios de DARELL ALEJANDRO ALEXIO FUENTES FRITZ, cédula de identidad 28.163.593-K, a la demandante GISELA VALERIA FUENTES PACHECO hasta la audiencia fijada para el 30 de abril del 2026. Resolución 22/4/2026 cita a las partes a audiencia de juicio el 27 de julio de 2026, a las 10:00 horas, sala 3 este Tribunal ubicado calle Castellón 432, Concepción. Se apercibe que la audiencia se llevará a efecto con quienes asistan, afectando al que no concurra todo lo que en ella se resuelva, sin necesidad de ulterior notificación. Ministro de Fe..

Servicios

Santoral: Germán

EL TIEMPO

HOY **11/13**

VIERNES 10/14 SÁBADO 7/15 DOMINGO 9/12

SANTIAGO 5/16

RANCAGUA 5/15

TALCA 6/16

LOS ÁNGELES 6/15

CHILLÁN 8/14

TEMUCO 11/17

VALDIVIA 10/14

PTO. MONTT 10/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



ATARDECER EN CALETA CHOME
FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Maicao
• Freire 681
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Farmaoctaba
• 8 Oriente 1508
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl